

## ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Siendo las 09:00 horas del día 04 de agosto de 2017; reunidos en la sala de cabildo, ubicado en el Palacio Municipal de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo, con domicilio en calle 66 S/N entre 65 y 67 de la colonia Centro; los miembros del Honorable Ayuntamiento 2016-2018, los Ciudadanos: C.P. Paoly Elizabeth Perera Maldonado, Presidenta Municipal; C Samuel Chan Tun, Sindico Municipal; C. Bernardino Suaste Ek, Segundo Regidor; Lic. Yuletti Amairani Ku Puc, Tercera Regidora; Prof. Miguel Antonio Balam Romero, Cuarto Regidor; C. Fabiola Rodriguez Macuilt Quinta Regidora; Lic. Alfaro Honorio Yam Canul, Sexto Regidor; C. Ligia del Rosario Arana y Esquivel, Séptima Regidora y el Lic. Wilbert Eliseo Bahena Adame, Octavo Regidor; procedieron a iniciar la décima quinta sesión extraordinaria de cabildo bajo el siguiente orden del día:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN

3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL PAOLY ELIZABETH PERERA MALDONADO, EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO A FIRMAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO (IDAIP)

5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL PAOLY ELIZABETH PERERA MALDONADO, EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO A FIRMAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CATASTRAL, VINCULACIÓN DE LOS PADRONES ALFA NUMÉRICOS Y CARTOGRÁFICO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN CATASTRAL CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA SUBASTA PÚBLICA PARA ENAJENAR DOS BIENES DEL DOMINIO PRIVADO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, UBICADOS EN LA AVENIDA SANTIAGO PACHECO CRUZ ESQUINA CON CALLE 68 Y AVENIDA BENITO JUÁREZ DE LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO,

AMBOS PREDIOS CON TÍTULO DE PROPIEDAD CON NÚMEROS DE ESCRITURA 0239-2015 Y 0240-2015 RESPECTIVAMENTE

7.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS MODIFICACIONES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2017.

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

**Primer punto del orden del día.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** El Secretario General Edwin Manuel Medina Pacheco dio el pase de lista contestando presente la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, con la ausencia de las Regidoras C. María Teresa Cruz Quintal, Primera Regidora y C. Guadalupe Ponce Moreno, Novena Regidora, por lo que se determinó la existencia del Quórum legal para sesionar válidamente.

**Segundo punto del orden del día.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.** La Presidenta Municipal Paoly Elizabeth Perera Maldonado instaló formalmente la sesión las 09:20 horas del 04 de agosto de 2017.

**Tercer punto del orden del día.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.** El Secretario General Edwin Medina Pacheco dio lectura al orden del día, seguidamente la Presidenta Municipal Paoly Elizabeth Perera Maldonado lo puso a consideración del H. Cabildo, siendo aprobado por unanimidad en votación económica.

**Cuarto punto del orden del día.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL PAOLY ELIZABETH PERERA MALDONADO, EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO A FIRMAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO (IDAIP)** La Presidenta Municipal Paoly Elizabeth Perera Maldonado explicó los alcances del convenio y dijo que esto forma parte de los esfuerzo por ofrecer a la ciudadanía un ayuntamiento comprometido con la transparencia y la rendición de cuentas.

Al término de las intervenciones la Presidenta municipal Paoly Elizabeth Perera Maldonado puso a consideración del H. Cabildo

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL PAOLY ELIZABETH PERERA MALDONADO, EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO A FIRMAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO (IDAIP)

SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA.

Quinto Punto del Orden del día.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL PAOLY ELIZABETH PERERA MALDONADO, EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO A FIRMAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CATASTRAL, VINCULACIÓN DE LOS PADRONES ALFA NUMÉRICOS Y CARTOGRÁFICO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN CATASTRAL CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Al término de la explicación del convenio la Presidenta municipal Paoly Elizabeth Perera Maldonado puso a consideración del H. Cabildo

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL PAOLY ELIZABETH PERERA MALDONADO, EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO A FIRMAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CATASTRAL, VINCULACIÓN DE LOS PADRONES ALFA NUMÉRICOS Y CARTOGRÁFICO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN CATASTRAL CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA.

Sexto punto del orden del día.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA SUBASTA PÚBLICA PARA ENAJENAR DOS BIENES DEL DOMINIO PRIVADO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, UBICADOS EN LA AVENIDA SANTIAGO PACHECO CRUZ ESQUINA CON CALLE 68 Y AVENIDA BENITO JUÁREZ DE LA CIUDAD DE

**FELIPE CARRILLO PUERTO, AMBOS PREDIOS CON TÍTULO DE PROPIEDAD CON NÚMEROS DE ESCRITURA 0239-2015 Y 0240-2015 RESPECTIVAMENTE**

El Regidor Wilbert Eliseo Bahena Adame reconoció que se haya concluido con el procedimiento legal correspondiente, lo que dará espacio a un mayor número de postores y solicito de nueva cuenta realizar un dialogo con los ex -trabajadores para encontrar una solución más conveniente.

La Regidora Ligia del Rosario Arana y Esquivel agradeció a la Presidenta Municipal Paoly Elizabeth Perera Maldonado el hacer las cosas de manera corecta por lo que dijo que su voto sería a favor del acuerdo.

El Regidor Bernardino Suaste Ek dijo que la conclusión de este procedimiento pone de manifiesto la actuación correcta de la administración en este tema y la voluntad porque todo se haga de modo transparente.

Seguidamente, no habiendo más intervenciones, se puso a consideración del Cabildo

**ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA SUBASTA PÚBLICA PARA ENAJENAR DOS BIENES DEL DOMINIO PRIVADO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, UBICADOS EN LA AVENIDA SANTIAGO PACHECO CRUZ ESQUINA CON CALLE 68 Y AVENIDA BENITO JUÁREZ DE LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, AMBOS PREDIOS CON TÍTULO DE PROPIEDAD CON NÚMEROS DE ESCRITURA 0239-2015 Y 0240-2015 RESPECTIVAMENTE**

**SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA**

**Séptimo punto del orden del día.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS MODIFICACIONES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2017.**

La Presidenta Municipal Paoly Elizabeth Perera Maldonado concedió el uso de la palabra a la Directora de Planeación Municipal Alejandra Puc Mendoza quien explico los detalles de las modificaciones del POA 2017, mismos que se anexan a la presente.

No habiendo más intervenciones, se puso a consideración del Cabildo

**LAS MODIFICACIONES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2017.**

**SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA**

*Ligia del Rosario Arana y Esquivel*

*Paoly Elizabeth Perera Maldonado*

*Alejandra Puc Mendoza*

*Wilbert Eliseo Bahena Adame*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

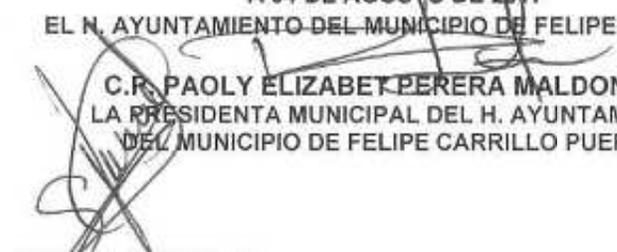
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**Octavo punto del orden del día.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** La Presidenta Municipal Paoly Elizabeth Perera Maldonado, clausuró formalmente la sesión, siendo las 09:54 del 04 de agosto de 2017.

DADO EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, EN EL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO ESTADO DE QUINTANA ROO, AL DÍA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE INTERVINIERON EN LA SESIÓN DE CABILDO PARA MANIFESTAR SU APROBACIÓN:

ATENTAMENTE  
CD. FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO,  
A 04 DE AGOSTO DE 2017  
EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO

  
C. PAOLY ELIZABET PERERA MALDONADO  
LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.

  
C. SAMUEL CHAN TUN  
SINDICO MUNICIPAL

  
C. BERNARDINO SUASTE EK  
SEGUNDO REGIDOR

  
LIC. YULETI LAMIRANI KU PUC  
TERCERA REGIDORA

  
PROF. MIGUEL ANTONIO BALAM ROMERO  
CUARTO REGIDOR

  
C. FABIOLA RODRIGUEZ MACUILT  
QUINTA REGIDORA

LIC. ALFARO HONORIO YAM CANUL  
SEXTO REGIDOR

  
C. LIGIA DEL ROSARIO ARANA Y ESQUIVEL  
SÉPTIMA REGIDORA

  
LIC. WILBERT EL SEO BAHENA ADAME  
OCTAVO REGIDOR

  
PROF. EDWIN MANUEL MEDINA PACHECO  
SECRETARIO GENERAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 04 DE AGOSTO DE 2017